



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE USO DE DOCUMENTOS

Datos de la persona solicitante			
Nombre y apellidos			
Relación con la entidad		DNI	
Dirección			
Teléfono		Correo electrónico	

Datos de los documentos solicitados	
Título	
Datos de edición/exhibición... (lugar, fecha) si procede	
Carácter venal o gratuito	<input type="checkbox"/> Venal <input type="checkbox"/> Gratuito
Otra información sobre el uso que se pretende dar a los documentos	

Declaro conocer y aceptar la política de protección de datos sobre la que se informa al dorso. En virtud de lo cual, lo firmo.

En _____, a _____ de _____ de _____

(Firma)



Política de protección de datos de carácter personal

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD), la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el resto de normas vigentes en la materia. Por este motivo, le ofrecemos a continuación **información sobre la política de protección de datos** aplicada al tratamiento de los datos de carácter personal derivado de las solicitudes de préstamo de documentos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

1. Responsable del tratamiento

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Gabinete Técnico de la Subsecretaría

Plaza de San Juan de la Cruz, n.10. 28071Madrid

Teléfonos: 915975431

Correos electrónicos: bnz_archivoambiente@miteco.es

Delegado de Protección de datos: DPD-Miteco@miteco.es

2. **Finalidad del tratamiento:** Los datos personales incorporados serán utilizados exclusivamente para la gestión de las solicitudes de autorización de uso de documentos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y se conservarán mientras la legislación aplicable obligue a su conservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español).
3. **Legitimación del tratamiento:** el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).
4. **Destinatarios de los datos:** no están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos.
5. **Derechos sobre el tratamiento de datos:** Conforme a lo previsto en el RGPD podrá solicitar al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de su sede electrónica (<https://sede.miteco.gob.es>), el acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, la limitación y oposición al tratamiento de sus datos y a no ser objeto de decisiones automatizadas. Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos.

